CUENTA DE COBRO #7

EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
NIT: 890.102.006 - 1

DEBE CANCELAR

A

AMID OFALDO SIERRA HERNÁNDEZ

C.C. No. 92.503.074

LA SUMA DE SEIS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL PESOS ML. ($6.397.000.oo)

Por la presentación de SERVICIOS PROFESIONALES durante el periodo comprendido entre el 26 de julio de 2022 al 25 de agosto de 2022, de acuerdo al contrato No. 202202590.

En cumplimiento del punto 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 2250 del 29 de diciembre de 2017, manifiesto bajo la gravedad del juramento que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a mi actividad, por un término inferior a noventa (90) días continuos o discontinuos.

Lo anterior para que se tenga en cuenta en la depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente por concepto de las rentas de trabajo de que trata el artículo 103 del Estatuto Tributario.

Favor consignar a la cuenta de ahorros del Banco Davivienda 0570026090282083

En constancia de lo anterior se firma a los 25 días del mes de agosto de 2022.

Cordialmente,

AMID OFALDO SIERRA HERNÁNDEZ

C.C. 92.503.074